



“YA NO HAY REPÚBLICA; TENEMOS QUE RECONSTRUIRLA UNIDOS”: ERNESTO RUFFO DESDE PRISIÓN

Ciudad de México, 25 de agosto de 2026
Boletín No. 02/2026

- Verónica Ruffo llevó frente a la FGR un mensaje de su padre y llamó a convertir su defensa en una causa por la justicia, las instituciones y la defensa de la República, más allá de partidos, izquierdas o derechas.
- El Comité Plural exige que Ruffo pueda enfrentar su proceso desde su domicilio, tenga un juicio justo y abierto y se respete plenamente la presunción de inocencia.
- Vicente Fox, Guadalupe Acosta Naranjo, Jorge Romero, Ricardo Anaya y Emilio Álvarez Icaza denunciaron el uso político de la justicia y exigieron terminar con el doble rasero frente a opositores y figuras del oficialismo.

“Ya no hay República”, fue el mensaje que Ernesto Ruffo Appel transmitió desde el penal federal del Altiplano a través de su hija Verónica, quien este martes llevó su voz hasta las puertas de la Fiscalía General de la República (FGR) y llamó a ampliar la movilización por su libertad hasta convertirla en una causa por la justicia y la defensa de las instituciones para todos los mexicanos.

Acompañada por integrantes del Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo, Verónica



dirigió un mensaje a la presidenta Claudia Sheinbaum para pedirle que gobierne también para quienes cuestionan a su administración y piensan diferente. Recordó que su padre, de 74 años, mantiene desde prisión su llamado a la unidad y a no responder con odio, porque **“esto no debe ser una lucha de partidos, entre izquierdas y derechas; debe ser una lucha por las instituciones, por la justicia y por nuestra República”**.

El presidente nacional de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo, denunció que este hecho demuestra la terrible utilización política de la justicia y contrastó el encarcelamiento de Ruffo con el trato que reciben personajes vinculados al oficialismo que enfrentan distintos señalamientos públicos, y en un mensaje directo a la presidenta Claudia Sheinbaum, le advirtió: “Si algo le pasa a Ernesto, asume tú tu responsabilidad histórica”.

Acosta Naranjo cuestionó que se pretenda presentar como responsable de una estructura nacional de contrabando de combustibles a un exgobernador que dejó el cargo hace tres décadas, es imposible que el controle las aduanas, puertos, la Guardia Nacional, a la Marina ni las demás instituciones necesarias para permitir el huachicoleo a esa dimensión; **“ahora resulta que el epicentro del poder estaba en Palenque; ahora me dicen que estaba en Ensenada con Ruffo”, enfatizó.**

En tanto, el **expresidente Vicente Fox Quesada** recordó que **Ruffo se convirtió en 1989 en el primer gobernador de oposición de la historia moderna de México y destacó sus aportaciones a la construcción democrática y electoral del país.** Fox denunció además que Ruffo ha sufrido “tortura psicológica” durante su permanencia en el Altiplano y calificó de indigno el trato recibido.



“No se va a ir a ningún lado y está listo para llevar su juicio en libertad”, afirmó Fox al exigir que pueda enfrentar el proceso desde su domicilio. La autoridad penitenciaria ha rechazado previamente las denuncias de trato indigno y sostiene que el exgobernador recibe atención conforme a la normatividad.

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo que el caso exhibe un doble rasero en la procuración de justicia y puso el foco en el patrimonio de Ruffo frente a la dimensión de las operaciones que se le atribuyen. **“Si hablamos de un esquema de ese tamaño, la consecuencia obvia serían mansiones, aviones, lujos”,** señaló al recordar que el exgobernador vive en una casa de 68 metros cuadrados, conduce su propio automóvil y llevaba una vida sin escoltas.

Por su parte, **el senador Ricardo Anaya Cortés vinculó la detención de Ruffo con los escándalos que han rodeado al gobierno de Baja California.** “En política no existen las coincidencias”, sostuvo, al afirmar que su encarcelamiento fue utilizado como “cortina de humo” y calificar al exgobernador como “inocente” y “un preso político de este gobierno”.

Para cerrar la conferencia frente a la FGR, **Emilio Álvarez Icaza Longoria, integrante del Comité Plural, informó que la organización tiene presencia en alrededor de 10 entidades del país y llamó a multiplicar los comités ciudadanos:** “donde haya tres personas, hay un comité”.

Álvarez Icaza informó además que el caso comenzó a llevarse ante instancias internacionales de derechos humanos y reiteró las tres exigencias del Comité: que Ernesto Ruffo pueda enfrentar el proceso desde su domicilio, que tenga un juicio justo y público y que se respete plenamente su



presunción de inocencia.

La defensa informó que promovió dos juicios de amparo, uno contra la medida cautelar de prisión preventiva y otro contra el auto de vinculación a proceso. El equipo jurídico, integrado ahora por cuatro abogados, busca acreditar la no participación de Ruffo en los delitos que se le imputan y conseguir que pueda continuar su proceso desde su domicilio.

Mientras la batalla continúa en los tribunales, el número 6515, asignado a Ruffo en el Altiplano y portado este martes por integrantes del Comité, se ha convertido en símbolo de una movilización que seguirá dentro y fuera del país hasta conseguir su libertad.